

# DECLARACIÓN SOLEMNE 'RIBEIRA SACRA' DE RECTORES EN EL CAMINO DE SANTIAGO

El Grupo Compostela de Universidades en colaboración con la Consellería de Cultura y Turismo de la Xunta de Galicia y los representantes de las 24 universidades participantes en el Encuentro Internacional de Rectores en el Camino de Santiago, celebrado del 9 al 11 de octubre de 2019 en Galicia, reunidos hoy en el municipio de Chantada, corazón de la Ribeira Sacra, a todos los ciudadanos del mundo,

Proclamamos:

Nosotros, los Rectores, sabedores de las responsabilidades asumidas en el presente y con las nuevas generaciones, queremos expresar públicamente nuestro voto sincero de apoyar con nuestros medios y esfuerzos la creación de condiciones favorables para la adhesión de la Universidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las iniciativas europeas orientadas hacia la modernidad y la excelencia educativa e investigadora.

Nosotros, las instituciones autonómicas y locales de Galicia, renovamos en el presente acto nuestro compromiso de trabajar para alcanzar las más altas cotas de calidad en la Educación Superior y convertir a nuestras Universidades en el faro que ilumine una sociedad cada vez más sostenible e incluyente.

Nosotros, Grupo Compostela de Universidades, conocedores del importante papel cultural, social y educativo que juegan las Universidades en el progreso de la sociedad, queremos contribuir a la culminación de estas metas tomando el Camino de Santiago como sustento de esa unión de esfuerzos y voluntades y trabajar intensamente en favor de tan excelsos fines.

Mediante la presente Declaración, los abajo firmantes:

- I. Afirmamos el valor del Camino de Santiago como ruta de encuentro entre personas y pueblos, símbolo universal de la *fraternitas*, la *caritas* y la *hospitalitas*, y reconocemos su potencial transformador y su capacidad impulsora de la concordia, el diálogo intercultural y el enriquecimiento de las comunidades locales.
- II. Apoyamos al paisaje cultural de la Ribeira Sacra en su declaración como patrimonio mundial de la UNESCO, por ser una representación excepcional de la indisoluble unión de patrimonio y naturaleza, que configura un paisaje cultural vivo cuya belleza refleja y testimonia el buen hacer de las civilizaciones pasadas y presentes.
- III. Reconocemos la necesidad de desarrollar iniciativas universitarias que visualicen y articulen los compromisos de la educación y gestión universitarias con la consecución de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, propuestos por

la Organización de Naciones Unidas a todos los actores sociales y gubernamentales. Entendemos que este compromiso debe materializarse en acciones concretas en el seno de nuestras respectivas Universidades y trabajaremos conjuntamente para su implementación.

- IV. Comprendemos el valor universal del conocimiento humano y su incidencia sobre el desarrollo y fomento del bienestar de todos los seres. Aceptamos responsablemente el papel que la sociedad otorga a las Universidades como fuente y motor de los saberes superiores y nos comprometemos a caminar hacia la mejora de la calidad científica y académica, el apoyo al talento y la formación de los futuros líderes, a través de la construcción de puentes que conecten las sinergias y el potencial de nuestras instituciones de Educación Superior.
- V. Celebramos el vigésimo quinto aniversario del nacimiento del Grupo Compostela de Universidades, red internacional de educación creada al abrigo del Camino de Santiago, piedra angular del nacimiento de Europa y afirmación de sus valores de justicia, libertad, igualdad y solidaridad y reforzamos los lazos de unión con esta institución y los fines que persigue. Con el fin de avanzar en esta senda, el presente Encuentro Internacional de Rectores en el Camino de Santiago constituye el cimiento sobre el que forjar alianzas y construir un futuro común mejor para todas las Universidades que componen el Grupo Compostela de Universidades.

Por ello, a través de la presente Declaración nos comprometemos a:

- I. Trabajar intensamente en el establecimiento de acciones universitarias que incorporen los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la educación, la investigación y la actividad universitaria.
- II. Trabajar intensamente en el establecimiento de estrategias comunes que permitan avanzar en la creación de alianzas de cara al crecimiento de la nueva Universidad europea.
- III. Comunicar al Grupo Compostela las acciones que se vayan realizando individual o conjuntamente con el fin de difundirlas a toda la comunidad universitaria y fomentar las buenas prácticas en estos ámbitos y en la sociedad en general.

Con el presente acto de firma sellamos el cumplimiento de los contenidos de esta Declaración solemne y garantizamos nuestro compromiso en su consecución.

En Chantada, a once de octubre de dos mil diecinueve.